



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ARCHIVO MUNICIPAL

Servicio: _____

Sección/Negociado: _____

Exp./Año: _____

Sección: _____

Subsección: _____

Serie: _____

Código C. Clasificación: _____

DATA: 1610, septiembre, 22. Toledo

DESCRIPCIÓN:

Súplica realizada por el jurado Juan Hurtado Nieto, receptor de los breves de los monjes expulsos, para que pide al ayuntamiento de Toledo que sea sustituido en ese cargo por otra persona al no aceptar la ampliación de sus funciones mandada por Hernando de Salcedo, juez receptor.

SIGNATURA: 1689/ 32

OBSERVACIONES: Papel [] folio.

... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...

Ju^o S^untato me^o Ju^o de de esta ciudad digo que
 V^o S^u me digo me. denon har me por resp
 tor para la cobranza de dicho que proze
 dice de la renta de la Sagenda de tornoris
 cor. Junta mente con el fr^o g^o tan de R^o
 Badereja de xida de esta ciudad y es an^o si
 que des que me senor de la d^o ca comision
 del H^o Fernando de salzedo Juez de comi
 sion para dicho ofe^o a mandado que no
 en cargo me. de la adm^o mis. ten^o de la d^o ca
 agenda timiendo quidat de las casas y erudate
 lo qual es muy diferente de lo que se no en
 cargo por V^o S^u y las fianzas que tene
 me dadas. no se estenden a este caso.
 y se entienda que la cobranza sera de
 me de ciento y cinqu^{ta} mill ducados,
 y an^o si con viene que la seguridad sea
 mayor //

por tanto a V^o S^u pido y suplico por lo
 que amito ca man de non har de
 persona en m^o la que que gun pla con
 lo pro beido y mandado por dicho S^u
 Juez y asegure y de la fianza con timiente
 por que no corre por riesgo de V^o S^u
 el qual es justo que se asegure con
 firme ala pro po si con ega d

ay un tanto de pasado por del don Pedro baco
de herera dexi de decañidad dandopale tres
a Luis pery del reguente y al baro fernandey
demadid mis fiadores y de lo contrario pro
testo que zar me ante su magestad y de que
nos poneco ho su decañidad y lo pi de por
testimonio y que esta peticion se ponga en
el libro de auto y se bote sobre ella

Ju Surtabombas

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting covering the top half of the page]

[Faint, illegible handwriting covering the bottom half of the page]

GI... ..

... ..

†
Joangustadonico

Enz et del 61 v. 62

morisco